Solicitud de pago N° 04

Armenia, 31 Julio de 2022

DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO
NIT 800.140.986-9

DEBE A:

PAOLA ANDREA BAYONA SALAZAR, identificado (a) con Cédula de ciudadania No. 52.410.214 expedida en Bogota, La suma de $2.014.965 por concepto de las actividades desempeñadas entre el 01 al 31 de Julio de 2022, de acuerdo al objeto y obligaciones pactadas en el contrato de prestaciones de servicios No. 35–7–20012-22 de 13/04/2022 suscrito con el Departamento Polícia Quindío, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TERAPEUTA OCUPACIONAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO.

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 138583380 del Banco de Bogotá de acuerdo al contrato estipulado.

Atentamente,

Paola A. Bayona S.

PAOLA ANDREA BAYONA SALAZAR
Cedula de Ciudadanía No: 52.410.214 de Bogotá
Teléfono: 3112709621
Correo electrónico: paola.bayona@correo.policia.gov.co, paolab1208@gmail.com, pabs1208@hotmail.com

Anexo: Informe de actividades mensuales
Certificación Juramentada Decreto 2271 de 2009
Pago Aportes EPS, AFP Y ARP